

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

10-10-1874

Ilmo. Señor:

De las diligencias practicadas por el Juez Municipal de Moratalla aparece, que en la noche del 4 del actual entre ocho y nueve de ella, penetró en dicha población una partida Carlista compuesta de 1500 hombres mandada por Lozano, en donde permaneció hasta las seis de la mañana del siguiente día que se marcharon; que durante su permanencia en dicho pueblo se apoderaron con violencia de los libros del registro civil que quemaron después en la Plaza, prendieron así mismo al Alcalde Dº Agustín Zarea y conduciéndolo al Ayuntamiento, le obligaron á reunir en él á los Concejales y mayores contribuyentes, á quienes le exigieron y entregaron al indicado Geje de la partida cuarenta y un mil ochocientos y pico de reales, además mil quinientas raciones á cuatro reales una, ó sea seis mil reales, y sesenta fanegas de cebada y además veinte y cinco fusiles con sus bayonetas y cartucheras que se encontraban en deposito en dicho Ayuntº, dejando en libertad á su marcha al indicado Alcalde; los procedimientos se siguen contra el espresado Lozano é individuos de su partida sin que hasta la presente fecha se haya dictado auto de prisión ni de detención.

Dios que á V.S. ms. as.

Caravaca 10 Octubre 1874

Ilmo. Sr. Pte. de la Audiencia de Albacete.

Archivo Histórico Provincial de Albacete: Signatura 18781.

Asunto: Sumario contra el cabecilla Miguel Lozano por rebelión Carlista.

EL CONSTITUCIONAL

SECCIÓN POLÍTICA

ALICANTE

LO HABÍAMOS PREVISTO.- Cuando á mediados de Setiembre último invadió el audaz y sanguinario cabecilla Lozano la provincia de Murcia, dijimos nosotros: "Arriesgada es, en efecto, la empresa, y no estrañaremos que esa horda de miserables aventureros halle un duro escarmiento en su nueva correría".

Nuestra predicción se ha realizado; y precisamente al cumplirse un mes del día que la hicimos, Lozano, solo, separado de su disuelta gavilla, disfrazado y huyendo en un tren, ha caído en poder de sus perseguidores, siendo conducido á la cárcel de Vilches, en compañía de Fuster, y de su asistente, únicos que le acompañaban en su fuga.

Lozano, natural de Jumilla, y por consiguiente conocedor de su país natal, creyó, fiado en su audacia, que podría llevar á cabo la temeraria empresa de devastar impunemente las provincias de Alicante y de Murcia, y poniéndose al frente de ochocientos hombres desalmados, verdaderos facinerosos, ávidos de pillaje, dio principio á sus hazañas, soltando desde Agramunt tres maquinas á todo vapor, las cuales chocaron con un tren especial que conducía tropa, ocasionando los desastres consiguientes.

El 20 de Setiembre penetró en Jumilla, á reclutar tal vez adeptos entre sus paisanos, y desde allí salió con mil hombres; recorriendo en el transcurso de 15 días las provincias de Almería, Jaén y Granada, en donde se apoderó de un inmenso botín, que se hace subir á tres millones de reales, y de 250 caballos, con los cuales engrosó su partida, regresando como un verdadero huracán á su país, con el propósito tal vez de depositar en su casa de Jumilla parte de sus considerables rapiñas.

Desde allí se encaminó el 8 del actual á Pinoso con 1000 infantes y 150 caballos, resuelto á continuar en nuestra provincia sus violentas exacciones; desde Pinoso pasó aquella misma noche á Aspe y Novelda, robando en la primera de dichas poblaciones cinco mil duros, y asesinando en la segunda á un joven de 18 años.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

El 9 salió en dirección á Elche, en cuya ciudad penetró á las dos de la tarde; el 10 se trasladó á Crevillente, donde llegó á las once de la mañana, y siguiendo su ruta después de un breve descanso, hacia Callosa de Segura, entró en aquella Villa á las dos de la tarde, yendo á pernoctar á Orihuela, en donde fue recibido por los que allí le aguardaban, en medio de las más vivas muestras de regocijo.

Hasta allí acompañó á Lozano su buena estrella, habiendo sido su última excursión, una verdadera marcha triunfal; pero habiendo llegado á su noticia que una columna del ejército marchaba en su persecución, salió precipitadamente de la ciudad, á las doce de la noche del mismo día 10, y en la madrugada del 11 fue alcanzado, por fin, en los olivares de Fortuna, por el Coronel Trujillo, el cual le hizo experimentar el primer descalabro dispersándole completamente; haciéndole más de 30 muertos y 45 prisioneros, y apoderándose de 400 fusiles, 35 caballos y gran número de pertrechos de guerra.

Huyendo de Fortuna, llegó Lozano á Cieza el día 12, y allí volvió á ser alcanzado y destrozado de nuevo por Portillo, que le siguió sin descanso; desde Cieza se encaminó á Yecla donde entró el 13, con sólo 500 hombres; pero todavía allí cometió nuevas exacciones, apoderándose de tres mil duros, y huyendo en seguida hacia Chinchilla: llegó el 14 á la estación de Pozo Cañada y apoderándose del jefe y de tres empleados más, los condujo á la aldea de Nava, á cuya entrada los fusiló bárbaramente; continuando su desesperada fuga, ya tinto de sangre, hasta que llegó á Bogarra, en donde le alcanzó el día 16 el brigadier Daban, que le dio el golpe de gracia, destrozándole completamente y obligándole á diseminarse de tal suerte, que después de haber intentado en vano con 100 hombres en Munera, el día 19, tuvo que huir al fin sólo con su asistente y con su compañero Fuster, siendo detenido en la estación de Linares y conducido á la cárcel de Vilches el día 21.

Es decir, que Lozano en su atrevida excursión que ha durado un mes justo, ha tenido 20 días de apogeo; bastando diez solamente para conducirle á su oscuro ocaso.

Inútil creemos recordar al gobierno, que Lozano no es un simple partidario, sino el infame asesino de cien inocentes; el vil ladrón de mil pueblos; el brutal autor del choque de trenes; el monstruo, en fin, cuya vida es un baldón para la humanidad.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Ya se sabe oficialmente la prisión de Lozano, que anunciábamos ayer.

La Gaceta del jueves, publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el Ministerio de la Guerra, referentes á la insurrección carlista:

Granada.- En despachos de varias autoridades se dá cuenta de haber sido capturados los cabecillas carlistas Lozano y Fuster; así como el asistente del primero, por fuerzas de carabineros de la estación de Linares, en ocasión en que marchaban aquellos en un tren-correo de la línea de Andalucía.

El cabecilla Lozano ha sido trasladado á Ciudad Real; asegurase que una vez juzgado será conducido á Pozo Cañada á sufrir la pena que le imponga el Consejo de Guerra.

Biblioteca Nacional de España: Diario, El Constitucional, nº IX. Año 1874.

Asunto: Persecución y detención de Miguel Lozano.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

MINISTERIO DE LA GUERRA

Valencia.- El Segundo Cabo dá conocimiento de haberse presentado á indulto en Jumilla, dos titulados Oficiales y 14 individuos procedentes de la facción de Miguel Lozano, entregando siete armas, existiendo además en aquél hospital siete heridos del encuentro de Cieza. En Calasparra se presentaron también deponiendo las armas 30 individuos, de los que dos se titulan Capitanes, tres Alféreces, cuatro Sargentos, un Cadete y un Cabo.

Biblioteca Nacional de España: Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 128.
Año 1874.

Asunto: Indulto individuos de la facción Lozano.

EL ESTANDARTE REAL

REVISTA POLÍTICO - MILITAR ILUSTRADA

BARCELONA

Dº MIGUEL LOZANO

Este mártir por la causa carlista vio la luz primera en Jumilla el año 1842; á los quince de edad ingresó en clase de Cadete en el Colegio de Infantería, y ascendió á Alférez en 1860, fue destinado al Provincial de Lugo, pasando al poco tiempo á la Coruña, agregado al 4º Regimiento á pie, de Artillería. En 1865 fue destinado al Regimiento de Infantería de Aragón; sirvió después en el Provincial de Murcia, y ascendió á Teniente en Julio de 1866, prestó el servicio de su clase en el Provincial de Valencia y en el Regimiento de América, de guarnición en Madrid. En 1868 se le concedió el grado de Capitán por gracia general, y destinado al año siguiente al Regimiento de Burgos, permaneció con él en Cartagena hasta 1872, en que salió á operaciones, ganando en ellas el empleo de Capitán y la Cruz Roja de 1ª clase del Mérito Militar. Destinado luego al Regimiento de San Fernando, sirvió en él hasta que el estado de completa indisciplina á que llegó el ejército, le hizo pedir el reemplazo, en cuya situación estuvo hasta que en Noviembre de 1873 solicitó su licencia absoluta, fundándose en que sus ideas monárquicas no le permitían continuar prestando sus servicios á un gobierno republicano, é ingresó en seguida en el ejército carlista del Centro.

Nombrado Comandante el Sr. Lozano y encargado del mando de un Batallón, bien pronto se distinguió por su carácter organizador y por el valor con que se batió en Bocairente, Albacete, Minglanilla, Domeño, Cuenca, Teruel y Alcañiz, conquistando el empleo de Teniente Coronel.

Apreciando el Infante Dº Alfonso en lo mucho que valían las brillantes dotes militares que caracterizaban á Dº Miguel Lozano, encargóle en Septiembre de 1874 de dirigir una expedición por las provincias meridionales de España. El día 14 salió de Chelva con 500 infantes, 33 caballos y algunos oficiales instruidos y de valor para poder con ellos formar nuevos batallones. Durmió en Utiel; pasó por Caudete á

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

pernoctar en la venta que hay en el camino de Villalgordo; el 15 pasó por la Venta del Moro, atravesó el Cabriel por el puente de Cañaveral, alojándose en Casas Ibañez; el 16 pernoctó en Alator, sorprendió un tren, montó en él y se dirigió á Hellín, rompiendo después la vía. Ya en la provincia de Almería, entró en poblaciones tan importantes como Vélez - Blanco y Vélez - Rubio, pasó por Lorca, continuando su marcha victoriosa sin otro disgusto que el tener que fusilar á un bagajero de Isso por habersele justificado que hacía traición. El 5 de Octubre sorprendió en Agramunt los trenes que subían de Murcia, custodiando en uno de ellos nueve guardias civiles la cantidad de 720000 rls., que se entregaron al Marqués de Villamejor en cuanto probó le pertenecían, poniéndose en libertad á los guardias, después de haberles dado dos días de haber, y convidando Lozano á su mesa al Comandante de Infantería Sr. Ferrer, al Marqués de Villamejor y al Director General de Aduanas Sr. López Gisbert, concediéndoles en seguida la libertad. El 7 entro en Jumilla; pasó por Pinoso y la Romana, durmiendo en Novelda, donde cogió algunos prisioneros, á los que puso en libertad el día siguiente. Visitó las poblaciones de Elche y Crevillente, entrando en Orihuela, donde el entusiasmo con que se le recibió rayó en delirio. Unos 300 voluntarios se le unieron en esta ciudad, y con todas sus fuerzas salio después de media noche, pues por un parte que se le cogió al enemigo, supo Lozano que le rodeaban tres columnas; en Fortuna presentó acción á una de ellas, que no fue aceptada, por lo que continuó su marcha. En Cieza sostuvo un combate victorioso con la División Portilla, dejando el campo merced á una retirada que admiró á sus enemigos; en Pozo - Cañada, cuatro empleados que estaban recomponiendo la vía, fueron fusilados según la orden que Lozano había comunicado á todas las líneas; pero este jefe no tuvo conocimiento del hecho hasta cumplida la sentencia en consejo de guerra verbal. El 16 llegó á Bogarra; pero al salir del cercano pueblo de las Peñas de San Pedro, el Teniente Coronel carlista D.J.G. desertó, se presentó al Brigadier liberal Sr. Dabán y le dio cuenta de que los carlistas pernoctarían en Bogarra. A las doce de la noche eran sorprendidos, salvándose con Lozano unos 150 hombres que se reunieron en las Fábricas de Riopar. Con ellos fue el 17 á Villanueva, desde donde el paso á Chelva era ya seguro; pero Lozano reunió á los oficiales y les dijo haber manifestado al Infante que su expedición no podía durar más de un mes; pero que había dado su palabra de no volver á Chelva hasta recibir orden para ello, por lo cual el oficial que quisiera conducir á los voluntarios hasta aquel pueblo, podía hacerlo, y que él se iba al Norte á dar parte á Dº Carlos de lo que había sucedido. Los oficiales se negaron á abandonarle, por los que se dio orden á los voluntarios de salir con los equipajes en dirección á Chelva, adonde llegaron sin novedad. Lozano pidió 6000 rls., de los que dio recibo; los repartió entre sus subalternos, comprometiéndose todos á ir, por diferentes caminos á Gibraltar, para después pasar el Norte. En Linares fue conocido y denunciado por un carabinero el Coronel Lozano, cuyos oficiales se dieron entonces á conocer, siendo todos conducidos á la cárcel pública de Albacete y

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

juzgados por un consejo, como reos de delitos comunes, condenando á Lozano y á tres oficiales á la pena de muerte, y á la de cadena perpetua á los restantes.

Remitiase la causa, sin haber evacuado citas importantes, despreciando la protesta de los encausados, que rechazaban se les considerase de otra suerte que como prisioneros de guerra, y cercenando la defensa escrita que presentó el oficial nombrado de oficio para dicho cargo. Remitida la causa á la Capitanía General de Valencia, el auditor de este distrito encontró defectuoso el procedimiento, y no habiéndose conformado con este dictamen el Capitán General, remitió en consulta la causa al Consejo Supremo de la Guerra.

Llegada aquella á Madrid, se envió á todas las autoridades superiores copia de la protesta, en la cual se demostraba que, declarada formalmente la guerra civil, no podían ser juzgados los presos carlistas como reos de delitos comunes, sino como prisioneros de guerra, conforme al derecho de gentes.

En vista de ésto, la suerte de Lozano despertó vivo interés en todas las clases de Madrid; personas de todas posiciones, hombres políticos de todos los partidos, las damas principales de la grandeza española, todos solicitaron el indulto y repitieron sus instancias para obtener la vida de D^o Miguel Lozano; pero el Gobierno de España, que no desconocía lo misterioso del proceso en su origen, hizo se ejecutase la sentencia.

Entretanto, el Coronel Lozano, desde que entró prisionero en Albacete, decía á sus compañeros y amigos: *"Presiento que está decretada mi muerte, porque el Gobierno es débil y necesita una victima para satisfacer la opinión pública de los liberales"*. Jamás creyó que sería indultado, y sólo manifestó su repugnancia á sufrir el suplicio en garrote como un bandido.

El día 2 de Diciembre se habilitó para capilla la sala de Audiencia, y poco después condujeron á ella á Lozano; se le leyó la sentencia de muerte, y la escuchó sin conmoverse. Terminado este acto, suplicó con entereza y sin afección que le dejaran dormir un rato; media hora después dormía profundamente, sin dar muestra alguna de inquietud. Tres hora después llegó un amigo letrado que desde el principio de la causa le auxilió con sus consejos; á su voz despertó Lozano, y según costumbre, le saludó con un abrazo. Hablaron tranquilamente, y cuando el amigo quiso inspirarle confianza en la próxima llegada del indulto, Lozano, con la sonrisa de la incredulidad, contestó: *"Me matan, pero moriré tranquilo, porque tranquila tengo mi conciencia"*. Desde aquél instante se propuso cumplir ante todo con sus deberes de cristiano, y al dejarle el confesor, dijo éste las siguientes palabras: *"La confesión de Lozano ha sido edificante; ha servido á la causa de la religión, de la Patria y del Rey"*. Su defensor, que ni un momento le abandonó en el último trance, recibía consuelos del mismo por

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

quién lloraba. Allí acudieron sacerdotes, jefes y oficiales de la guarnición y otras personas, con quienes conversó con la mayor afabilidad; y al volver el confesor, dijo al respetable jefe de la guardia civil: *"Aquí llega el que sabe mis pecadillos"*. Y esto lo dijo sonriéndose, mientras todos lloraban por él.

Para todos tuvo palabras cariñosas, y no llegó á pronunciar queja alguna contra nadie; antes por el contrario, escribió á D^o Carlos de Borbón, pidiéndole como premio de sus servicios que no se derramara por su muerte ni una gota de sangre. Los carlistas tenían entonces prisioneros á un general, dos brigadieres y dos coroneles, á quienes pudo fusilar, en justas represalias, D^o Carlos de Borbón; pero atendiendo este Augusto Sr. *la suplica que el Coronel Carlista D^o Miguel Lozano le hizo al ir á ser fusilado por los enemigos*, dio orden para que se canjeara inmediatamente á aquellos generales y jefes liberales.

Al llegar la hora de almorzar, pidió Lozano que bajasen sus compañeros; pero el jefe de la guardia civil, á quien mostró profesar el cariño de un hijo, le hizo observar la inconveniencia, en tales momentos, de una escena de dolor para sus amigos, y dócil cual un niño, se conformó. Después de invitar á los circunstantes, sentóse, almorzó como de costumbre, y cuando quedó solo volvió á dormir con la misma tranquilidad que anteriormente. Despertó algunas horas después; llamó á su confesor y al letrado, y sin olvidar á ninguna de las personas de quienes había recibido favores, dispuso el modo de dejar á todos un recuerdo. Después se dedicó á escribir cartas de despedida, con hermosa letra y pulso segurísimo, llenas de unción religiosa; la más notable fue la que dirigió á la Excma. Sra. Condesa del Montijo, presidenta de la Comisión de damas nobles que se había interesado por su vida.

Volvió luego á dormir hasta que le despertaron momentos antes del suplicio; entonces se levantó, y previa la ordinaria operación del aseo personal, oyó misa y comulgó con la mayor serenidad, sin afectación ninguna.

Llamó á su defensor para hacerle otros pequeños encargos, entre ellos el de repartir algunos objetos de su pertenencia entre los amigos, y, por último, le previno hiciera saber á sus padres que no quería que sus pobres huesos descansaran mucho tiempo en Albacete, que había sido tan ingrata para él. Llegó la hora fatal: Lozano adoraba á su madre; pero sin duda hasta entonces le había faltado valor para escribirla, y varias veces que lo intentó, había tenido que renunciar á ello. Dispuesto ya á marchar al lugar del suplicio, pidió recado de escribir, y sobre la misma mesa del altar, teniendo un cabo de cirio en la mano izquierda, escribió con la misma letra y pulso de siempre la siguiente carta de despedida: *"Querida madre mía, mis queridos hermanos: De aquí á breves momentos habré dejado de existir; muero tranquilo, porque soy inocente; no lloréis mi muerte, porque voy al cielo, desde donde pedirá á Dios por vosotros y hasta por sus enemigos. Vuestro. Miguel"*. Soltó la pluma y cogió el crucifijo; hizo la última

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

fervorosa oración, y entró en el carruaje con el confesor, otros sacerdotes y el defensor. Dentro ya del carruaje, uno de los sacerdotes, llorando amargamente, pidió perdón *para cierta persona que había deseado su muerte, y que estaba arrepentida*. Lozano contestó que la perdonaba de todo corazón.

Constituido en el lugar de la ejecución, tuvo lugar una escena indescriptible. Después de abrazar á los sacerdotes, Lozano pidió despedirse de la guardia civil, que le había custodiado en la cárcel. Adelantóse una compañía; Lozano buscó con la vista al viejo Comandante que, espada en mano, lloraba como un niño, y después de dirigir algunas palabras á los soldados, el Comandante y él se abrazaron estrechamente, teniendo Lozano el crucifijo á un lado y al otro, su espada el anciano jefe de la guardia civil; esta escena horrible arrancó lagrimas á todos los presentes. Con la misma serenidad se despojó después la victima de algunas prendas de su traje; dio veinte pesetas á los soldados que debían fusilarle; pidió dos veces, por favor, mandar la escolta, lo cual le negó el Teniente Coronel Cebrián, y poco después cayó muerto el Coronel Carlista D^o Miguel Lozano; el jefe que con singular valor llevó á cabo una de las expediciones más gloriosas de cuantas han ejecutado los soldados españoles: el militar católico que al morir pidió á su Rey, como premio á sus servicios, el perdón para sus enemigos.



D^o Miguel Lozano

Grabado Original. Revista, El Estandarte Real.

Biblioteca Nacional de España: Revista político - militar, El Estandarte Real, nº 29.
Año 1891.

Asunto: D^o Miguel Lozano Herrero. Coronel Carlista.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Miguel, hijo de José Lozano y de D^a Josefa Errero.

En la Iglesia Parroquial del Sr. Santiago de esta Villa de Jumilla: En veinte y dos días del mes de Mayo año de mil ochocientos cuarenta y dos= Yo, D^e Miguel García Carrión Presbítero con licencia expresa del Sr. D^e Bernardo de la Plaza, cura Ecónomo de ella, Bauticé y Cristmé á Miguel María del Socorro, hijo de D^e José Lozano, de ejercicio hacendado, y de D^a Josefa Errero su legítima muger; Abuelos paternos D^e Miguel Lozano y D^a Tomasa Flores Fernández, ésta, y el padre del marido naturales de Murcia, y maternos, Miguel Errero y Ana Requena, naturales y vecinos de esta Villa, fue su padrino Roque Amat, á quien advertí del parentesco espiritual y demás obligaciones que le corresponden; nacido el veinte y uno del corriente entre siete y ocho de la noche, fueron testigos José Guardiola, Miguel Errero y Pedro Guardiola, sacristán; y para que conste lo firmamos=

Firmas

En la Iglesia Parroq. del Sr. Santiago de esta villa de Jumilla: En veinte y dos días del mes de Mayo año de mil ochocientos cuarenta y dos= Yo D^e Miguel García Carrión Pbro. con licencia expresa del Sr. D^e Bernardo de la Plaza Cura Econo. de ella, Bauticé y Cristmé á Miguel María del Socorro, hijo de D^e José Lozano de ejercicio hacendado y de D^a Josefa Errero su legítima muger; Abuelos paternos D^e Miguel Lozano y D^a Tomasa Flores Fernández, ésta, y el padre del marido naturales de Murcia, y maternos, Miguel Errero y Ana Requena, naturales y vecinos de esta Villa, fue su padrino Roque Amat, á quien advertí del parentesco espiritual y demás obligaciones que le corresponden; nacido el veinte y uno del corriente entre siete y ocho de la noche, fueron testigos José Guardiola, Miguel Errero y Pedro Guardiola, sacristán; y para que conste lo firmamos=

Miguel García Carrión

Iglesia Mayor de Santiago. Libro Bautismos, 1839-43. Jumilla